

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE
CABILDO MUNICIPAL EL DÍA TREINTA DE JUNIO DEL
AÑO DOS MIL VEINTIUNO.- - - - -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas, con treinta y dos minutos, del día miércoles treinta de junio del año dos mil veintiuno. Reunidos en la plataforma digital que al efecto el Honorable Cuerpo Colegiado del Municipio de Oaxaca de Juárez, destinó para tal fin, se da inicio a la sesión ordinaria de Cabildo, presidiendo la misma, el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara; Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias; Regidora de Hacienda Municipal, Tania Caballero Navarro; Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez; Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán; Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres; Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez; Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova; Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz; Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón. Para complementar el pase de lista de asistencia, y continuando con el uso de la palabra, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, agregó: “Me permito comunicar a este Honorable Cuerpo Colegiado, que el ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, notificó de su ausencia a esta sesión de Cabildo, teniendo a bien designar al Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, para presidir la misma y atender los asuntos de trámite. Asimismo, el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez. Así como el Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira, solicitaron permiso por escrito para estar ausentes en esta sesión ordinaria de Cabildo. En tal virtud: “EXISTE QUÓRUM, SEÑOR

SÍNDICO”.- A su vez, el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir esta sesión, respondió lo siguiente: “Muy buenas tardes estimadas, estimados compañeros concejales. Muy buenas tardes a todos quienes nos ven y escuchan a través de las redes sociales. EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECLARA ABIERTA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO”.-----

A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Informe el Honorable Pleno, que el ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, solicitó la inclusión del Punto de Acuerdo señalado con el número PM/PA/09/2021, fechado el veintinueve de junio del presente año, al numeral cuarto relativo a los asuntos en cartera, dentro del orden del día de la presente sesión de Cabildo. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo once, segundo párrafo, del Reglamento Interno de este Honorable Ayuntamiento. Es cuanto, señor Síndico. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir esta sesión, dijo: “Señor Secretario, someta a la consideración de este Honorable Cabildo, la inclusión del Punto de Acuerdo, promovido por el Presidente Municipal Constitucional, Licenciado Oswaldo García Jarquín”.- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, la solicitud que realiza el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, consistente en incluir al presente orden del día, el Punto de Acuerdo con número PM/PA/09/2021. Aprobándose por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir esta sesión, dijo: “Señor Secretario, continúe por favor, con el desarrollo de la presente sesión”.- Inmediatamente, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Habiéndose declarado formalmente abierta la sesión ordinaria de Cabildo de la presente fecha, con fundamento en el artículo 46, del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto del orden de día al que se sujetará la sesión ordinaria de Cabildo, de fecha treinta de junio del año dos mil veintiuno. De igual manera, informo a las y los señores concejales, que los asuntos en cartera son de su conocimiento, en virtud que les fueron notificados mediante correo electrónico previo a esta sesión de Cabildo, lo anterior como lo señala el artículo 31 del Reglamento Interno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de

Juárez; y el orden del día lo integran los siguientes puntos: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA. **SEGUNDO:** LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. **TERCERO:** APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, CON DISPENSA DE LECTURA. **CUARTO:** ASUNTOS EN CARTERA. **QUINTO:** ASUNTOS GENERALES. **SEXTO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN. Seguidamente, y una vez que fue concluida la lectura del proyecto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “No omito informar a este Honorable Cuerpo Colegiado, que en su oportunidad se dio cumplimiento a los Acuerdos tomados en la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veintitrés de junio del año dos mil veintiuno, tal como lo señala el artículo treinta y siete del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Es cuanto, señor Síndico. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir esta sesión, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”.- **Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la presente sesión ordinaria de Cabildo. El cual es aprobado por mayoría en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- - - - -

En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, continúe usted con el siguiente punto del orden del día”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento comunica al Honorable Pleno que el punto **TERCERO** del orden del día se refiere a la APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, CON DISPENSA DE LECTURA.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir esta sesión, dijo: “Señor Secretario, de no existir intervención alguna, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veintitrés de junio del año dos mil veintiuno”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “En votación económica se pregunta a las y los señores concejales si se dispensa la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria**

de Cabildo de fecha veintitrés de junio del año dos mil veintiuno. Quienes estén a favor de la dispensa de la lectura sírvanse manifestarlo levantando la mano. Seguido de lo anterior, las y los señores concejales que conforman el Honorable Cabildo Municipal expresaron el sentido de su voto levantando la mano. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, agrega: **“Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veintitrés de junio del año dos mil veintiuno”**.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veintitrés de junio del año dos mil veintiuno”.- **Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “En votación económica se pregunta a las y los señores concejales si es de aprobarse el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veintitrés de junio del año dos mil veintiuno; quienes estén a favor de la aprobación sírvanse expresarlo levantando la mano. Seguidamente, las y los señores ediles emitieron su voto levantando la mano; aprobándose por unanimidad en votación económica el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veintitrés de junio del año dos mil veintiuno”**.-

 En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir esta sesión, dijo: “Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **CUARTO** del orden del día, le corresponde a los ASUNTOS EN CARTERA: El primer asunto en cartera con el que se da cuenta en esta sesión, es el Punto de Acuerdo con número SPM/213/2021, de fecha 24 de junio de 2021, suscrito por la Síndica Primera Municipal de Oaxaca de Juárez, Indira Zurita Lara; al que el mismo Secretario de Ayuntamiento le da lectura en su parte relativa, de la manera siguiente: “...Punto de Acuerdo: Único.- Se apruebe la Resolución de fecha once de enero del año dos mil veintiuno, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 253, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, vigente, emitida por la Síndica Primera Municipal, en el recurso de revocación 12/2020, promovido por la recurrente C. Gabriela Rodríguez Aguilar, en la cual con fundamento en el artículo 257, fracción VI, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, se SOBRESERVA el presente procedimiento impugnativo, en contra del

acta de infracción con número de folio 01926, de fecha trece de julio del año dos mil veinte, levantado por la policía vial con número estadístico PV-17, adscrita a la Subdirección de Transito y Movilidad de este Municipio de Oaxaca de Juárez...”. Rúbrica. Es cuanto, señor Síndico. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir esta sesión, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el Punto de Acuerdo, suscrito por la Síndica Primera, Indira Zurita Lara, con el que se acaba de dar cuenta”.- **Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el Punto de Acuerdo suscrito por la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara, con número SPM/213/2021. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir esta sesión, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente asunto en cartera.- El siguiente asunto en cartera, se presenta, de igual forma, por parte de la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara, es el Punto de Acuerdo con número SPM/218/2021, de fecha 24 de junio de 2021; que se describe en su parte conducente, de la forma siguiente: “...Punto de Acuerdo: Único.- Se apruebe la Resolución de fecha quince de enero del año dos mil veintiuno, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 253, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, vigente, emitida por la Síndica Primera Municipal, en el recurso de revocación 04/2020, promovido por la recurrente C. Felipa Vásquez Antonio, en la cual se declaró la nulidad lisa y llana, en contra del orden de inspección número DDUOPMA/SMA/DNIA/R/005/2020 y del acta circunstanciada en materia de impacto ambiental, ambas de fecha veintiuno de enero del año dos mil veinte, expedidas por el Subdirector de Medio Ambiente de éste Municipio de Oaxaca de Juárez...”. Rúbrica. Es cuanto, señor Síndico. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el Punto de Acuerdo suscrito por la Síndica Primera, Indira Zurita Lara, con el que se acaba de dar cuenta”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el Punto de Acuerdo con número SPM/218/2021, presentado por la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión.**- En uso de la palabra el Síndico

Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir esta sesión, dijo: “Prosiga, Señor Secretario, con el último asunto en cartera de esta sesión.- El siguiente y último asunto en cartera, del que se aprobó su inclusión en el orden del día de esta sesión, el Punto de Acuerdo con número PM/PA/09/2021, de fecha 29 de junio de 2021, y se presenta por parte del Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín; al que el Secretario del Ayuntamiento, le da lectura en su parte relativa, en los siguientes términos: “...Punto de Acuerdo: Único.- Se constituye el Comité Interno de Entrega, conformado por cada uno de los Titulares de las Dependencias, Entidades y de la Jefatura de la Oficina de Presidencia Municipal y los representantes designados por cada Sindicatura y Regiduría que conforman el Ayuntamiento, cuyos nombres se enlistan en el anexo único de este Punto de Acuerdo, el cual forma parte integral del mismo. Dicho Comité Interno funcionará como se establece en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el Reglamento de Entrega- Recepción del Municipio de Oaxaca de Juárez, y en los Lineamientos del proceso de entrega – recepción de la administración pública del Municipio de Oaxaca de Juárez, y de las áreas municipales...”. Rubrica. Es cuanto, señor Síndico. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir esta sesión, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el Punto de Acuerdo signado por el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, con el que acaba de dar cuenta”.- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el Punto de Acuerdo suscrito por el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, con número PM/PA/09/2021. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir esta sesión, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día”.-

 El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida informa a las y los integrantes del Honorable Cuerpo Colegiado, que al punto **QUINTO** del orden del día, le concierne el tema de ASUNTOS GENERALES: En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir esta sesión, dijo: “Voy a ceder el uso de la palabra conforme lo han solicitado. En primer término, la Regidora Mirna López Torres;

en segundo término, la Regidora Luz María Soledad Canseco; y, en tercer término, la Regidora María de los Ángeles Gómez Sandoval. Regidora Mirna, por favor”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: “Gracias Síndico. Buen día a todos compañeros concejales. Ciudadanía que hoy nos acompaña. Bueno, en esta sesión de Cabildo, como es habitual por parte de su servidora, damos a conocer el programa que tenemos contemplado para este día viernes, en el programa de “encuentro de ideas”, donde, precisamente dando seguimiento a lo que se inició en el dos mil diecinueve, en atención y recomendación en materia, no sólo de derechos humanos sino ese derecho al medio ambiente, y donde, en nuestra primera semana municipal de los derechos humanos, pues bueno, tuvimos a un ponente por demás muy destacado, al Maestro Carlos Morales Sánchez, quien es abogado de Litigio Estratégico Indígena A. C., y de quien, pues tuvimos la oportunidad en su momento de escuchar con una magistral ponencia, todo lo relativo y concerniente al tema de nuestro río Atoyac y Salado, pues bueno, este viernes, en nuestro programa “encuentro de ideas”, a partir de las diecisiete horas, en nuestra plataforma zoom, y que estaremos compartiendo a través de Facebook Live, en la página de nuestro Municipio de Oaxaca de Juárez. Pues bueno, este dos de julio los invitamos para que nos acompañen al programa donde estaremos abordando el plan de acción para el saneamiento de los ríos Atoyac y Salado, donde él, quien en su momento es quien presenta la demanda en este reconocimiento... Hacia los ríos, pues bueno, lo abordará y estaremos tocando el tema en base la recomendación que se nos hace, y generando no sólo por parte de este Municipio sino por los Municipios Conurbados; entonces, será un programa, considero, por demás, de mucha importancia y relevancia; y bueno, los invitamos para que nos acompañen a partir de las cinco de la tarde. Pues bueno, ya en un segundo bloque, pues felicitar a nuestro Secretario Municipal, por su cumpleaños, y que dentro de estas acciones y demás que se tienen en este Municipio, pues bueno, la función y la visión de la Secretaría Municipal es vital para el desempeño y desarrollo de este Cabildo. Así es que, pues felicitar a nuestro Secretario Municipal. Y, pues invitarlos para el día viernes nos acompañen. Es cuanto, señor Síndico”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir esta sesión, dijo: Muchísimas gracias, Regidora Mirna. Ahora cedo el uso de la palabra la Regidora Luz María Soledad Canseco. Adelante Sol”.- En uso de la palabra la Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez, dijo: “Muy buenas tardes. Con su permiso, señor Síndico. Compañeros concejales. Respetable

audiencia. Me permito informar, que continuamos con la siembra de árboles dentro del territorio municipal; el pasado lunes plantamos cien árboles endémicos, haciendo un total de más de trescientos árboles en el parque natural, habitantes de Las Nubes, Piedra Grande, ubicado en las inmediaciones del cerro de Monte Albán, con la participación entusiasta de niñas y niños de la escuela primaria Policarpo T. Sánchez, ubicada en San Martín Mexicapam. Quienes, acompañados por padres y maestros, están llevando a cabo esta actividad, contando con la asesoría del Comisariado de Bienes Comunales, bajo la promoción de esta Regiduría de Medio Ambiente. Esta jornada concluirá el día de mañana jueves; queremos dejar constancia, que haciendo sinergia entre los diferentes actores de nuestra sociedad es posible avanzar en el cuidado del medio ambiente en nuestro Municipio. Mis felicitaciones al personal docente de esta escuela, por la vocación de formar al alumnado en el conocimiento y la práctica de esta noble tarea de sembrar vida. Así también, a los Comuneros que a través de sus autoridades están dando la oportunidad de dejar un legado a la humanidad con estas acciones. Para esta actividad, se cuenta con la asistencia de servidores públicos municipales del Departamento... Convergen visitantes nacionales y extranjeros que hacen de estos lugares visitas obligadas, admirando nuestra arquitectura, así como de conciudadanos que en su búsqueda de soluciones a sus necesidades, acuden al Palacio de Gobierno a realizar sus trámites o a manifestar su inconformidad, y ante la firme convicción de que la solución a los problemas comunes en lugares comunes, se deben dar de manera coordinada en los tres órdenes de gobierno, informo a ustedes, que he enviado oficio a la Secretaría General de Gobierno del Estado, para que en el ámbito de su competencia haga de su conocimiento a los vendedores en vía pública, el gran riesgo ante la probable caída de los árboles, y que la zona es de alto riesgo en el Zócalo y la Alameda de León, que respeten las líneas amarillas de prevención. Así mismo, a la SEMAEDESO, para poder coordinarnos en las acciones de mantenimiento preventivo al arbolado que nos ocupa. Por su parte, la Subdirección de Protección Civil Municipal, cumpliendo con su noble misión, de salvaguarda de la población civil en esta temporada de lluvias, acompañada de fuertes vientos, en el periodo comprendido del diecisiete de abril al veinticuatro de junio, ha atendido treinta y cinco reportes de servicio, de los cuales veintiséis han sido por caída de árboles, y diecinueve por desprendimiento de rama. Hago un merecido reconocimiento a todos los integrantes de esta corporación, por su gran apoyo ante estas circunstancias. Por último, ante el interés que ha despertado en diversos sectores de la población, el anuncio de la ampliación de ocho Carriles de la Avenida Símbolos Patrios, que realizará el

Gobierno del Estado, y con el compromiso de informar a la ciudadanía, he solicitado a la Subdirección de Medio Ambiente, nos informe de los alcances del proyecto, en relación al impacto ambiental. Es cuanto, señor Síndico”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir esta sesión, dijo: “Muchas gracias, Regidora Sol Canseco. A continuación, cedo el uso de la palabra a la Regidora María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández”.- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: “Muchas gracias, señor Síndico. Buenas tardes compañeras y compañeros concejales. Público que nos sigue a través de la transmisión en vivo. Estimado Síndico, quiero comentarte y preguntarte, si se ha podido atender a la Unidad de Panteones; en la sesión pasada del veintitrés de junio, le comenté al Presidente Municipal, que la Unidad de Panteones carecía de un lugar adecuado para poder atender a la ciudadanía, que tenían una parte de los muebles y de los libros en Candiani, y un módulo de atención solamente en Mártires de Tacubaya, en donde se atendía a la ciudadanía, pero que tenían dificultades para hacer los trámites completamente. El Presidente, hace ocho días me comentó que le iba a pedir al Director de Administración, que pusiera atención en ese sentido; que él, el Presidente estaba en comunicación con esa área, principalmente con su titular, y que pocas veces estaba en comunicación con los Subdirectores, o con los Jefes de Departamento o los Jefes de Unidad, pero me ofreció que lo iba a atender a través del Director de Administración. Yo quiero saber si ya cuentan con el espacio que le asignaron al Licenciado Gabriel Luna y su equipo, porque sé que han estado trabajando a marchas forzadas y que tienen muchos trámites pendientes. Quiero comentar y dejar testimonio, que el Licenciado Gabriel Luna, y todo su equipo, han estado atendiendo todas las solicitudes que les hacemos llegar de la ciudadanía; nos han estado respaldando en la Unidad de Prevención y Atención del Covid; y están llevando a cabo en la manera de lo posible, la resolución del Punto de Acuerdo que el Regidor Luis Arturo y su servidora, subimos a hace unos meses al Cabildo y que fue aprobado. Entonces, yo te voy a pedir, Síndico, respetuosamente, que si tienes informes al respecto, a ver si ya se le asignó el área al Licenciado Gabriel Luna, si sabes algo, si no, para que se informe a la brevedad posible. Es cuanto, Síndico”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir esta sesión, dijo: “Muchas gracias, Regidora. Le puedo comentar que, de inmediato se giraron las indicaciones correspondientes, para atender esta petición. Y si me da oportunidad, en unos minutos más le estamos informando con precisión”.- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social,

María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: “Okey. Te agradezco mucho, voy a estar pendiente para que la Unidad de Panteones pueda seguir respondiendo a la ciudadanía. Y, por otro lado, quería yo informar a la ciudadanía en general, que el jueves pasado, veinticuatro de junio, se llevó a cabo la segunda sesión extraordinaria del Comité de Salud Municipal, en donde se le tomó protesta a los nuevos integrantes, como lo son la Directora del Sistema DIF Municipal, el Jefe de la Jurisdicción Sanitaria Número Uno, y el nuevo Subdirector de Protección Civil, quienes se integraron a este Comité, en el que el principal punto fue tomarles la protesta, e informarles de manera breve a los nuevos integrantes, lo que este Comité de Salud viene realizando en el interior del Municipio. Quiero decirles a todos ustedes y a la ciudadanía que nos escucha, que la Regiduría de Salud, Sanidad y Asistencia Social, está pendiente de la posible alza de casos de Covid, que se está empezando a presentar, y que entre todos podemos aplanar si no bajamos la guardia. Así también, como detener los casos de dengue, eliminando criaderos en nuestros domicilios, siendo muy responsables con el manejo de nuestros depósitos de agua. Quiero decirles a todos ustedes, que estamos muy pendientes, de la misma manera que la Regidora Luz María Soledad, está pendiente con el medio ambiente y el arbolado; la Regidora Mirna, en los derechos humanos, y la igualdad de género; y todas las otras Regidurías. También la Regiduría de Salud, está todo el tiempo atendiendo a la ciudadanía, platicando con los comités; nos hemos acercado, para que todos sepan, a los Comités de Salud, en las demarcaciones en donde no ha habido Jornadas de Atención Médica Gratuita, para que podamos ayudarles a gestionarles las necesidades más apremiantes que haya en sus Agencias; para que todos lo sepan y entre todos estén enterados de lo que está sucediendo con los Comités de Salud Municipal, que están muy activos a través de sus grupos de WhatsApp. Es cuanto, señor Síndico. Muchas gracias”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir esta sesión, dijo: “Muchas gracias Regidora, María de los Ángeles Gómez Sandoval. Había solicitado el uso de la palabra, la Síndica Primera, Indira Zurita Lara. Adelante Síndica, por favor”.- En uso de la palabra la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara, dijo: “Con su permiso, señor Síndico. Compañeros concejales. Público que nos acompaña a través de la transmisión en Facebook. Pues, únicamente para informarles que ya se hizo llegar a todos y cada uno de los integrantes del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, el borrador del reglamento, que próximamente se hará la aprobación. También ya se hizo llegar a cada uno de los Regidores que conforman este Cabildo; y precisamente, el día de ayer, se iniciaron

los trabajos para ya revisar, y platicar también con cada uno de sus asesores, y hacer las modificaciones y observaciones correspondientes. Agradecemos la apertura de todos ustedes para poder llevar a cabo estos trabajos, la asistencia también de sus asesores, pues todavía se continúa también con estos trabajos, y continuaremos informando acerca de los avances que tengamos sobre este reglamento. Es cuanto, señor Síndico. Muchas gracias”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir esta sesión, dijo: “Muchas gracias Síndica, Indira Zurita Lara. Si ya no tenemos más intervenciones. Le pido, señor Secretario, que continúe con el siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Señor Síndico, solicita la palabra la Regidora Mirna López Torres”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir esta sesión, dijo: “Adelante, Regidora Mirna. Una disculpa, pero no veo a todos aquí en pantalla. Adelante por favor, Regidora”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: “Gracias, señor Síndico. Seré muy breve. Y compartiendo precisamente la invitación que nos hace llegar el Agente Municipal de San Martín Mexicapam, el Licenciado David Daniel López, precisamente para la ciudadanía, un tema que es muy importante, sobre todo el día seis, donde se va a realizar una acción por el empleo, donde se le invita a la ciudadanía, para que tenga, precisamente ya pasada esta etapa tan severa de pandemia, donde se generará el día seis de junio, precisamente, la contratación de vacantes, operativos y de servicio, el día seis de julio, de diez a catorce horas, en la Agencia de San Martín Mexicapam, en el Andador Demetrio M. Navarrete, sin número, esquina Avenida Monte Albán, y donde, en la Agencia se estará recibiendo los curriculums, contratando por parte de las empresas Sopori, Coppel, Liverpool Macro Pay, Dulcería la Sevillana, Tubos y Conexiones, Lagunas, el Sagrario, Sahuayo, Mini Abastos, City Centro, Yakul Oaxaca, Banco Azteca, Mc Donalds, Gugar Soda, Izzi Telecom, y demás empresas, que, bueno, se suman precisamente a este respaldo y empoderamiento económico, no sólo de mujeres sino en forma general. Pues bueno, invitarlos para que el día seis, vayan ustedes preparando la documentación, preparando su currículum y demás, para que el día seis puedan acudir y aprovechar, pues esta oportunidad que se estará generando, de diez de la mañana a catorce horas, y donde, pues el Agente Municipal de San Martín Mexicapam, pues hace partícipe de este espacio, donde parte de la ciudadanía tendrá la oportunidad y que hoy se encuentra desempleada, el poder tener una oportunidad más para poder llevar ingresos a sus domicilios. Es cuanto, señor Secretario. Gracias

Síndico, por el uso de la palabra”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir esta sesión, dijo: “Muchas gracias, Regidora Mirna López Torres ¿Ya no tenemos más participaciones, señor Secretario?”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Está agotada la lista, señor Síndico”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir esta sesión, dijo: “Bien, continúe usted, señor Secretario, por favor, con el siguiente punto del orden del día”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida enunció lo siguiente: “Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto **SEXTO**, que corresponde a la **CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**.- Por lo que, siendo las trece horas, con tres minutos, del día treinta de junio del año dos mil veintiuno, el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, encargado de presidir esta sesión, declaró clausurada la sesión ordinaria de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.- RÚBRICAS.- - - - -

**C. JORGE CASTRO CAMPOS
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL
ENCARGADO DE PRESIDIR ESTA SESIÓN**

**C. INDIRA ZURITA LARA
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL**

**C. LUIS ARTURO AVALOS DÍAZ COVARRUBIAS
REGIDOR DE BIENES, PANTEONES Y
SERVICIOS MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y
COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.**

**C. TANIA CABALLERO NAVARRO
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL.**

**C. LUZ MARÍA SOLEDAD CANSECO VÁSQUEZ
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS
Y DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES.**

**C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN
REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS Y DE
MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD.**

**C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ
SANDOVAL HERNÁNDEZ.
REGIDORA DE SALUD, SANIDAD Y
ASISTENCIA SOCIAL.**

C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ.
REGIDOR DE IMAGEN, DESARROLLO URBANO Y
OBRAS PÚBLICAS Y DE CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO MUNDIAL.

C. MIRNA LÓPEZ TORRES.
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y
DE IGUALDAD DE GÉNERO.

C. XHUNAXHI FERNANDA MAU GÓMEZ.
REGIDORA DE ARTES, CULTURA Y PATRIMONIO
INMATERIAL Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA.

C. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ CÓRDOVA.
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO
Y EMPRENDIMIENTO Y DE
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y
SERVICIOS CIUDADANOS.

C. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ
REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL Y
POBLACIÓN EN CONDICIÓN VULNERABLE Y DE
JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN.

C. LUIS ZÁRATE ARAGÓN
REGIDOR DE DESARROLLO TURÍSTICO, Y
DE DESARROLLO COMUNITARIO Y
ASUNTOS INDÍGENAS.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. DIODORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN